



Uruguay. Plenaria de Obispos: Aprobadas las Orientaciones Pastorales 2021-2023



Concluyó este 10 de junio, la Asamblea Plenaria de los Obispos de la Conferencia Episcopal de Uruguay, en la cual fue aprobada las Orientaciones Pastorales para los años 2021-2023.

Ciudad del Vaticano

"Jesús compasivo nos salva": este es el título de las Orientaciones Pastorales para los años 2021-2023, cuya elaboración fue concluida y aprobada por la Conferencia Episcopal de Uruguay (CEU), al término de su Asamblea Plenaria, celebrada en línea del 7 al 10 de junio. El texto bíblico de "La multiplicación de los panes" (Mt 14, 13-21) iluminará espiritualmente las Orientaciones. Pero la agenda de la Asamblea, informa una nota, también vio otros temas sobre la mesa, entre ellos "la planificación y puesta en marcha de la convocatoria que el Papa Francisco ha hecho a toda la Iglesia de un Sínodo en diferentes etapas". En este sentido, la CEU recuerda que "la primera fase, a nivel diocesano y nacional, durará desde octubre de 2021 hasta abril de 2022. De septiembre de 2022 a marzo de 2023, seguirá la etapa continental y, finalmente, la etapa con representantes de todo el mundo tendrá lugar en Roma en octubre de 2023". "El lanzamiento de la etapa diocesana – explican los Obispos – tendrá lugar el 17 de octubre de este año, coincidiendo con la celebración de la Jornada Mundial de las Misiones.

Prevención de abusos y ministerio de catequistas

Además, los Obispos escucharon al profesor Federico Reyes, Secretario General del Departamento de Educación Católica, que presentó un informe sobre los cursos de formación dedicados a la protección de los menores y la prevención de los abusos sexuales. "Dichos cursos – informó la CEU – están dirigidos a todos aquellos que, en parroquias, instituciones o centros de la Iglesia, trabajan con menores o personas vulnerables". Se profundizó en la figura del catequista, para el que el Papa Francisco estableció recientemente un ministerio especial, con el Motu proprio "Antiquum ministerium", publicado el 11 de mayo. "Conscientes de la importante misión que cumplen los catequistas en nuestras comunidades – subrayó la CEU – estudiamos y analizamos cómo implementar, a nivel nacional, las nuevas normas establecidas por el Pontífice".

El CELAM y la Asamblea Eclesial Latinoamericana

Otro de los informes presentados en la Asamblea fue el de los Monseñores Arturo Fajardo, Carlos Collazzi y Milton Tróccoli, Presidente, Vicepresidente y Secretario General de la CEU, respectivamente, quienes participaron en la 38ª Asamblea General del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), celebrada de forma virtual del 18 al 21 de mayo y cuyo tema principal fue el proyecto de renovación y reestructuración del propio organismo. A continuación, siempre en el ámbito continental, los Prelados de Uruguay examinaron los preparativos de la primera Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en noviembre próximo en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe, en México.

Causa de beatificación de Monseñor Jacinto Vera

En el orden del día figuraba también la renovación de las "Normas Fundamentales de la Formación Sacerdotal en Uruguay", tema sobre el que Monseñor Luis Eduardo González, Obispo auxiliar de Montevideo y Rector del seminario interdiocesano, hizo un balance de la situación. Por último, el Cardenal Daniel Sturla, Arzobispo metropolitano de Montevideo, informó sobre la causa de beatificación de Monseñor Jacinto Vera (1813-1881), primer Obispo de Montevideo. En la Congregación para las Causas de los Santos, de hecho, se está estudiando un supuesto milagro ocurrido por su intercesión. Finalmente, Monseñor Simón Sánchez, encargado de negocios de la Nunciatura Apostólica en el país, envió su saludo a los participantes de la Asamblea, uniéndose a la oración por sus fructíferos resultados.

FUENTE: Vatican News